

9.
Reflexiones
de un
participante,
algo fuera de
lugar, en el
Congreso de
Murcia

Jacques Pineau

Director Institut Regional de Formation aux Carrières Educatives et Sociales. (Toulouse)

Nuestra amistad con Antoni Julià nos llevó a compartir una cena juntos el mismo viernes, segundo día de Congreso.

Estuvimos platicando sobre las incertidumbres y las posturas de una tal manifestación en la coyuntura actual. Tras habernos felicitado del éxito de estas Jornadas en Murcia, Toni Julià me hizo partícipe de sus incertidumbres sobre las conclusiones que había que proponer a los casi 800 participantes.

Yo le sugerí que tomara altura:

“Mañana coges un helicóptero, sobrevuelas el Congreso y todo lo que emane de él, lo recoges”.

“Si” –me respondió– “se trata de recoger la crema cuando la leche se está batiendo”.

Durante las horas de viaje, de transbordo, de desplazamiento entre Murcia y Toulouse, intente, con la ayuda de mi acompañante educadora y traductora, hacer un balance.

Me costó encontrar, según parece, mi identidad, pues para sorpresa de mis noches, en la del sábado al domingo soñé en castellano, y en la del domingo al lunes primero de mayo (fiesta del trabajo) tuve un insomnio trabajador que me incitó a escribir estas palabras.

Aplicando el principio de la transversabilidad, el cual ya intenté transmitir por otras vías, me pregunté por todos aquellos objetos/sujetos que habían atravesado, desde mi punto de vista de persona algo desplazada, los lugares, los momentos, los encuentros en los que yo estuve presente durante el Congreso.

¡Qué vida, qué pasión la que tenían los Educadores Sociales de España en sus debates y en sus encuentros!

Sin descanso en todo contexto, las personas (ya sean inadaptadas, inválidas, en dificultad o simples ciudadanos) participan en los intercambios. Se percibe la utilidad necesaria de esta profesión a través de las respuestas difíciles, a veces modestas, a las posturas sociales: el reconocimiento de pertenecer a un mismo conjunto de

actores sociales. La FEAPES y la APES de Murcia pueden darse por satisfechas, ellas han permitido que el Educador Social se sitúe al otro lado del espejo. Esta alusión a Alicia en el País de las Maravillas –que fue utilizada también por el “clown”– me ha venido inspirada por el hecho de que a veces en el transcurso del congreso hemos podido trascender a realidades materiales y conjeturales, para tratar una realidad (lo que es y lo que se dice que es, *dixit* Antoni Petrus). Una realidad que no es verdadera, sino que tiene mucho que ver con el afecto, los fantasmas, la identidad.

La identidad del Educador Social no viene dada por un diploma, sino que se construye en cada realidad de trabajo, en las idas y venidas, en los trayectos y en las transferencias entre la acción y la reflexión.

La relación “dual” no es simple, pero tampoco creativa. El dualismo Universidad/Profesionales es más complejo de lo que parece a simple vista, y de este enfrentamiento directo no surge el fruto deseado. Ya no podemos razonar de manera simplista: la Universidad por un lado, los profesionales por otro. Y eso porque cada uno lleva al otro en su mente; la imagen que se tiene del otro y que cada uno reproduce es un puzle formado con fragmentos de imágenes. Las universidades, cada universidad, cada universitario tienen una imagen de la profesión constituida por un 40% de una foto firme y fija, y por un 60% de fragmentos unidos por incertidumbres y propuestas de diversos encuentros, a menudo locales.

Los profesionales, cada profesional tiene una imagen de la Universidad constituida por un 40% de una foto firme fijada por el texto de la diplomatura y por un 60% de fragmentos reunidos por itinerarios individuales dentro y/o fuera de la Universidad.

Ya sabíamos antes del Congreso que el “yo” es múltiple, pero quizás no nos dábamos cuenta de la multiplicidad y la complejidad del otro, de nuestras interrelaciones.

Por otra parte, me sorprendió la fuerza de las reivindicaciones con respecto a la Universidad y el aspecto de conflicto no productivo que ellas tomaban.

Me pareció patente la ausencia de una tercera persona que pudiera mediatizar estas relaciones. Esta tercera persona podría ser la Administración o los empleadores aunque me parece que existen dificultades para movilizarlos.

En lo que concierne a la Administración, su ausencia no resulta sorprendente, si pensamos que este Congreso se sitúa, según creo haber entendido que de manera voluntaria, antes de la salida de la primera promoción del Educador Social formada en la Universidad. Su actitud prudente y partidaria de esperar los acontecimientos nos rinde la ocasión de una explicitación lo más completa posible, quizás de una negociación por parte de la profesión.

La ausencia de empleadores me parece determinar actitudes profesionales muy narcisistas. La fuerte organización de asociaciones profesionales parece llevar consigo una falta de organización entre los empleadores, a no ser que exista una confusión sobre estas dos entidades, en particular sobre la importancia de las cooperativas,... este tema queda en suspense.

El juego de las respectivas imágenes y el de la ausencia de un tercero me lleva a pensar en un mito que todos conocemos bien, contributivo a la cultura europea, como es el de Don Quijote,

Los sucesivos duelos que lleva a cabo no son el reflejo de una aprehensión parcial y egocéntrica de la realidad. La ausencia de una mediación, aunque Sancho intente jugar ese papel, le conduce a una desilusión programada.

A través de esta historia aparece la necesidad y la importancia de definir distinciones conceptuales y diferencias estructurales. Varios ponentes en las Ponencias Generales, en las Mesas Redondas, en los grupos de trabajo y en las comunicaciones se esforzaron por concretizar sus objetos de reflexión, lo que permite marcar diferencias en un sector de formación o de trabajo que a menudo está acostumbrado a trabajar con puntos de vista globales o generales. De esta manera, limitando sus propósitos, participan al esfuerzo de conceptualización necesario para distanciarse de las “resonancias emocionales” de la realidad, y así, aprehendiendo ésta, poder intervenir. Participan también, como lo dijo Antoni Julià, a limitar las interferencias causantes de confusiones y de discusiones.

Este “acceso a lo simbólico” me ha dejado huella, es el reflejo de un proceso de maduración, de una madurez que permite captar “su espacio interior”.

El espacio del Educador Social es un marco preciso, delimitado, definido. Si decimos que la Educación Social es el trabajo realizado por el

Educador Social ¿podemos extrapolar definiendo conceptualmente la Educación Social, y de ahí sacar un perfil del Educador Social? Esta pregunta ha quedado implícitamente inscrita en el revés de varias intervenciones. Podría aparecer ya una emulación entre la Universidad y la profesión. ¿Cuál de los dos definirá mejor el perfil del Educador Social? Temo que esta puja no sea más que una visión del espíritu que pretenda mostrar al otro lo que sabe, pero que en la realidad sea inútil.

En efecto, el perfil parece que debe viajar con la movilidad de las políticas sociales (Estado y Autonomías) y con la diversidad de las acciones ya empezadas. En este sentido, el “espacio” del educador social no se puede reducir a un perfil cualquiera.

Para la búsqueda de la identidad, fuertemente presente en las asambleas del Congreso, quizás podríamos apuntar la idea del mito de Ulises, el cual, a lo largo de las numerosas aventuras de su viaje, construyó su “espacio interior”, su “resocialización”.

En *La crisis de Personalización*, Ph. Malrieu dice: “La persona es la estratificación de las actitudes elaboradas por el sujeto a lo largo de la historia de sus «intercambios de lugar» con los otros”. En el Congreso, haciendo distinciones, hemos podido intercambiar los lugares y de esta manera construir nuestra identidad.

En lo que respecta al *practicum*, se han realizado intercambios, que han permitido ganar en definición y en distinción. Son intercambios portadores de frutos surgidos de la naciente colaboración entre universidad y sector profesional.

Sin extendernos al análisis exhaustivo y crítico de lo que unos y otros propusieron, es interesante notar que el *practicum* puede ser contemplado:

- Como un espacio (lugar/tiempo) de experiencia profesional que hace hincapié en la acción.
- Como un soporte necesario a una mediación entre la acción educativa y la reflexión y el análisis, soporte de la supervisión por ejemplo.
- Como algo distinto de las “prácticas”, especie de métodos de formación activos que utilizan los profesores atentos y los alumnos que lo piden.
- Como algo necesario a lo largo de la formación, para poder institucionalizar, en la separación entre “lugar de la teoría” (Universi-

dad) y “lugar de la práctica” (terreno profesional), la reflexión permanente y progresiva sobre el (*Quest-ce que t’y fout-ici? dicit Tosquelles*) qué hago yo en esta formación, en esta profesión?

- Como portador, vehículo de una transferencia necesaria del saber, del saber hacer, del saber estar entre 2 lugares-2 instancias, siendo el estudiante el sujeto en vías de toma de conciencia de esta transferencia.

Desde luego, he lamentado que las incertidumbres lingüísticas no permitan al castellano tener una palabra exacta para lo que nosotros en Francia llamamos *stages*, pero acepto gustoso el concepto de *practicum* pues en él veo la contracción de las “prácticas” (espacio de integración de saberes) y de lo *clínicum* (espacio de encuentro y de acción con un tercero social: objeto, cliente, consumido y sujeto de nuestras intervenciones).

Mis referencias mitológicas me hacen pensar aquí en Hércules, el cual tuvo que atreverse por diez prácticas para responder a la demanda social que le impuso el rey, pero sobre todo tuvo que dar respuesta a la imperiosa necesidad que tenía de encontrar su destino.

La última reflexión que haré concierne el estatuto del Educador Social. Es un punto que ha sido poco elaborado en el transcurso de estas Jornadas. Ello es debido quizás a las confusiones de roles (empleadores-empleados), a la ausencia de terceros como ya hemos tratado anteriormente, o a que simplemente, la actualidad no lo impone. Así, la riqueza de 20 grupos de trabajo y de casi 100 comunicaciones muestran que las funciones y las intervenciones del Educador Social encuentran en su diversidad la riqueza de un pleno desarrollo. Mas cabe preguntarse ¿en qué bases reposan los elementos de ansiedad o de miedo vividos por los Educadores Sociales ejercientes actualmente? La rigidez administrativa les hace temer por su futuro profesional, por la obligación de poseer un diploma de Estado.

Aparente contradicción entre el hecho de haber apelado para la creación de una diplomatura y el de dudar de su existencia.

Debemos alegrarnos de que la acción social, la Educación Social, tenga mañana a su disposición trabajadores sociales, Educadores Sociales calificados.

Otra cuestión es el hecho de reconocer los conocimientos profesionales y/o de formación de aquellos que ya ejercen. Se trata de

un tema de estatutos que ya se están negociando con las administraciones públicas. La diferencia entre diploma adquirido y estatuto me parece indispensable para poder situar socialmente al Educador Social. La construcción europea se hace de acuerdo con un modelo socio-económico liberal, que trabaja las diferencias aún más precisas entre el referencial de competencias, el estatuto y las funciones.

Si a lo largo del congreso hemos podido percibir las funciones, hemos eludido el referencial de competencias en tanto que capacidades que debe tener el Educador Social frente a las necesidades localizadas, le toca al medio profesional estudiar y hacer patentes las competencias que se necesitan para dar respuesta a las necesidades de los usuarios de la Educación Social.

En lo que se refiere al *estatuto*, éste se encuentra ligado a la posición salarial y contractual de intereses; está definido por una convención, acuerdo de trabajo o contrato; es negociable a partir de unas bases que hay que definir.

A través de este último punto se pueden esbozar pistas de trabajo para el mañana, no solamente en España, sino también en todos los países europeos, para los profesionales de la acción social, del trabajo social.

Teniendo por costumbre aquí acentuar cada punto con una referencia cultural y/o mitológica, me acuerdo ahora de una. Es la de Pígmalión.

¿Quién será el escultor que hará un estatuto a imagen y semejanza del ideal profesional que él lleva?

¿Serás tú, amigo formador de los tiempos de antaño, que mantienes una antorcha sagrada?

¿Serás tú, universitario de hoy en día que intentas apropiarte de un espacio en los meandros de la Universidad?

¿Serás tú, profesional ejerciente que quieres salvaguardar tus conocimientos?

¿Serás tú, alumno que sueñas con una sociedad ideal?

No lo sé, pero en cada uno de nosotros dormita un Pígmalión y debemos velar sin descanso para que no ahogue las ambiciones y los proyectos del educador del mañana.

Adiós y gracias.

Traducción: Pilar Martí Estrugo